



## CONVOCATORIA

A los 20 días del mes de marzo del 2019 y en mi calidad de Gerente General de la empresa IMPORTADORA OLLANTAY S.A., en atención a lo estipulado en el art. 238 de la ley de Compañías, me permito convocar a la Junta Universal de Socios para el día 30 de marzo del 2019, a las 15:00H en las oficinas de la empresa, ubicada en Clemente Yerovi OE2 176 y Torquendama, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2018.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Mireya Arcos Salas", with a stylized flourish at the end.

Lcda. Mireya Arcos Salas.

Gerente General.



**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE IMPORTADORA OLLANTAY S.A. CELEBRADA EN MARZO 30 DEL 2019**

En las oficinas de IMPORTADORA OLLANTAY S.A., ubicada en Clemente Yerovi OE2 176 y Torquendama, de esta ciudad de Quito, domicilio principal de la compañía, hoy 30 de marzo del 2019, se reúnen los socios de la compañía: Srta. Heidi Karina Alemán Chávez, titular del derecho de propiedad de setecientos sesenta participaciones sociales (760), de un dólar cada una, y la Sra. Mireya Ivonne Arcos Salas titular del derecho de propiedad de cuarenta (40) participaciones sociales de igual valor, resultando que asisten el 100% del capital según la lista de asistentes que forman parte del expediente de la presente Junta Universal de Socios. Preside la sesión la Presidente Marisabel Salas, actúa como Secretaria, la socia Mireya Arcos. La señorita Presidente Marisabel Salas dispone que por secretaria se dé lectura de la convocatoria del 20 de marzo del 2019, documento que dice lo siguiente:

CONVOCATORIA, a los 20 días del mes de marzo del 2019 y en mi calidad de Gerente General de la empresa IMPORTADORA OLLANTAY S.A., en atención a lo estipulado en el art. 238 de la ley de Compañías, me permito convocar a la Junta Universal de Socios para el día 30 de marzo del 2019, a las 15:00H en las oficinas de la empresa, ubicada en Clemente Yerovi OE2 176 y Torquendama, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2018.

Atentamente, Lcda. Mireya Arcos Salas. Gerente General.

La sala entró a conocer lo referente al punto único, toma la palabra la señorita Marisabel Salas y manifiesta su aprobación a los Estados Financieros del año 2018

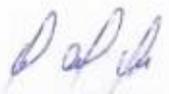
En conocimiento de las exposiciones, la señorita Presidente pone a consideración de los socios el documento en mención. Es aprobado por mayoría absoluta de los socios presentes, con una votación equivalente al 100% del capital social concurrente. De esta manera queda concluido el único punto del orden del día.

Por haberse agotado la agenda, siendo las 16:15H del día y fecha antes indicados, la señorita Presidente concedió un receso para la elaboración de esta acta; transcurrido el cual se reinstaló la junta, conoció el texto del presente documento y lo aprobó unánimemente en todas sus partes.

Concluyó la sesión a las 16:45H del día 30 de marzo del 2019.

Conforman el expediente de esta junta:

Una copia de la presente acta y la lista de asistentes

  
Marisabel Salas

PRESIDENTE

  
Mireya Arcos Salas

SECRETARIA-SOCIA